



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Área de Secretaría General

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

6 ABR. 2017

DECRETO N° 2071 /2017

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación a celebrar el 6 de abril de 2017.

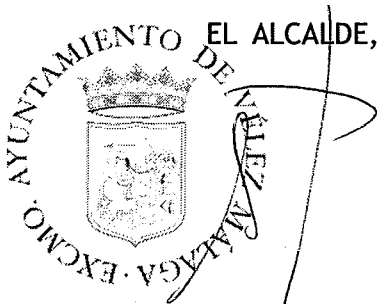
De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación para el día 6 de abril de 2017 a las 18,00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Visto lo prevenido en el Título V del “Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga” (publicado en el BOP n° 246 de 24-12-2012, modificado por acuerdos del Pleno de la Corporación en sesiones de 27 de noviembre de 2015 y 30 de junio de 2016).

El carácter extraordinario de la presente sesión se justifica por la importancia del expediente del Presupuesto Municipal para 2017.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a seis de abril de dos mil diecisiete, ante mí, la secretaria general accidental.



Fdo. Antonio Moreno Ferrer

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,
(por Resolución de la Dirección General de Admón. Local
Consejería de la Presidencia y Administración Local
de la Junta de Andalucía, de fecha 19 de diciembre de 2016)



Fdo. María José Girón Gambero

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE CON EL QUE SE CONVOCA LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE 5 DE ABRIL DE 2017 RELATIVO AL PRESUPUESTO GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.